

DEPORTE EN EDAD ESCOLAR 2023-2024

DUATLON

ESCOLAR

JUARROS DE VOLTOYA, SÁBADO 16 DE DICIEMBRE DE 2023

B a s e s

- A)- Participación.
- B)- Categorías.
- C)- Clasificación individual provincial.
- D)- Inscripciones Escolares.
- E)- Dorsales Escolares.
- F)- Tratamiento de imágenes.
- G)- Normativa específica de Duatlón.
- H)- Circuitos (distancias)
- I)- Mapas
- J)- Horarios.

A.- PARTICIPACIÓN: Será Individual

B.- CATEGORÍAS

CATEGORÍA	NACIDOS EN:
Prebenjamín Escolar	2017 - 2016
Benjamín Escolar	2015 - 2014
Alevín Escolar	2013 - 2012
Infantil Escolar	2011 - 2010
Cadete Escolar	2009 - 2008
Juvenil Escolar	2007 - 2006

C.- CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL PROVINCIAL

Habrá clasificación individual para todas las categorías, masculinas y femeninas.

Se proclamarán CAMPEONES PROVINCIALES INDIVIDUALES en las distintas categorías los primeros clasificados en esta Final Provincial

D.- INSCRIPCIONES ESCOLARES.

Podrán inscribirse todos los escolares que lo deseen, de forma individual, siempre y cuando tengan el seguro escolar tramitado.

INSCRIPCIONES PROVINCIA:

*Unidad de Gestión y Promoción Deportiva de la Diputación Provincial de Segovia, Edificio Vicam. Ctra. CL-601 km. 7. Parc. ET-8. Planta baja. Complejo Quitapesares. 40194 - Palazuelos de Eresma (Segovia).
Telef.: 921-428778.

* Por correo electrónico: deportes@dipsegovia.es

* Hasta las 14,00 h. del jueves anterior a la prueba.

* Las rutas de transporte se organizarán telefónicamente según las inscripciones.

INSCRIPCIONES CAPITAL:

Instituto Municipal de Deportes, C/ Damaso Alonso, s/n. (Pabellón Pedro Delgado).
40006 Segovia.

* Correo electrónico: deportes@imdsq.es

* Siempre hasta las 14,00 h. del miércoles anterior a la prueba.

E.- DORSALES. Se podrán recoger **EN LA MISMA SECRETARÍA DE LA PRUEBA**, hasta 45 minutos antes del comienzo de cada jornada.

F. NORMATIVA ESPECÍFICA PARA EL DUATLON

USO DE DORSALES:

- Los dorsales grandes, deben colocarse en el pecho.

- Es obligatorio el uso del casco, que siempre deberá ir abrochado. El casco debe colocarse y abrocharse **ANTES** de coger la Bicicleta, y no puede ser desabrochado en ningún momento hasta que se haya colocado de nuevo la Bicicleta en el box.

TRANSICIONES:

- De Carrera a Bicicleta: Se entra al box corriendo hasta llegar a la Bicicleta, una vez allí se procede a colocarse y abrocharse el casco, y por último cogiendo la Bicicleta. Se debe ir corriendo con la Bicicleta de la mano hasta salir del box, donde comienza el recorrido de Bicicleta.

- De Bicicleta a Carrera: hay que bajarse de la Bicicleta en la línea de desmontaje, antes de entrar al box, se entra al box con la Bicicleta en la mano, una vez en el espacio asignado (nº de dorsal) se coloca la Bicicleta, se deja el casco (debe ir abrochado hasta que se deja la Bicicleta), se sale del box y se comienza el último recorrido de carrera.

- En el box cada participante tiene asignado un espacio donde colocar la Bicicleta, casco, zapatillas; debe prestarse especial atención a la colocación del material, de forma que se facilite el cambio y se evite entorpecer a los demás participantes.

G. CONTROL DE MATERIAL (PREVIO A LA PRUEBA):

- Es obligatorio pasar el control de material, en el que se revisa la colocación de los dorsales y el estado de la Bicicleta y el casco. Para ello debe acudir al control con la Bicicleta de la mano, el casco correctamente abrochado, y los dorsales colocados, esto es, dorsal en el pecho y dorsal en el frontal del casco (una pequeña pegatina).
- Al finalizar la prueba las Bicicletas y cascos se recogerán en un área situada junto al box, para ello deberán presentarse con el dorsal correspondiente.
- La bicicleta puede ser de carretera o de montaña (BTT).

Nota. - En esta actividad es **OBLIGATORIO EL CASCO PROTECTOR**, sin el cual no será posible participar en la prueba, **ASÍ COMO PASAR EL CONTROL DE MATERIAL**, en el que se revisarán las Bicicletas para garantizar la seguridad de los participantes, para lo cual es aconsejable revisar unos días antes el material para poder participar.

H. CIRCUITOS. DISTANCIAS:

CATEGORÍAS	CARRERA 1	BICICLETA	CARRERA 2
JUVENIL Y CADETE	1500 m (3 vueltas)	6500 m (3 vueltas)	1000 m (2 vueltas)
INFANTIL	1000 m (2 vueltas)	5100 m (3 vueltas)	500 m (1 vuelta)
ALEVÍN	500 m (1 vueltas)	3500 m (2 vuelta)	250 m (1 vuelta)
BENJAMÍN	250 m (1 vuelta)	1900 m (1 vuelta)	250 m (1 vuelta)
PRE-BENJAMÍN	150m (1 vuelta)	300 m (1 vuelta)	150 m (1 vuelta)

I. HORARIOS:

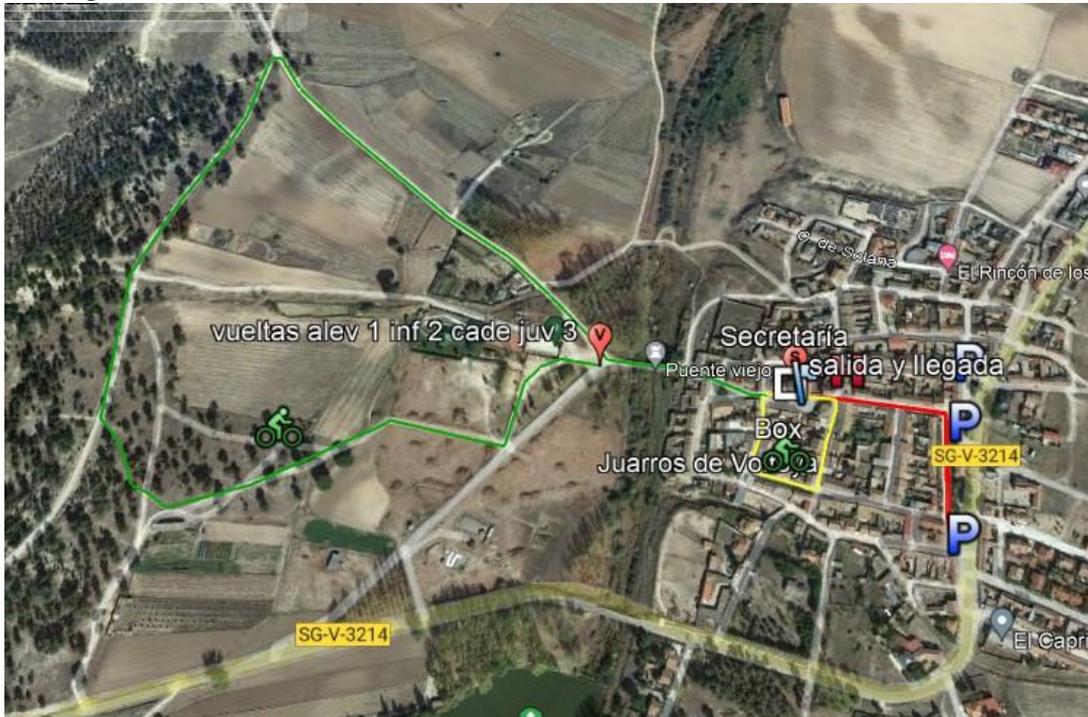
- 9:00 h. Apertura de la Secretaría. Entrega de dorsales.
- 9:45 h. Apertura de boxes: acreditación y control de material de la categoría Cadete.
- 10:00 h. **Salida Categoría Cadete y Juvenil**
- 10:45 h. **Salida Categoría Infantil**
- 11:30 h. **Salida Categoría Alevín.**
- 12:00 h. **Salida Categoría Benjamín.**
- 12:20 h. **Salida Categoría Pre-benjamín**
- 12:45 h. Entrega de Trofeos y Medallas.

Notas:

- La entrada a boxes se cerrará 5 minutos antes de la salida de cada una de las carreras; se ruega acudir a boxes con puntualidad.
- El horario puede verse modificado por las circunstancias de carrera, climatología, o causas ajenas por la organización no previstas.
- La entrega de medallas y trofeos se realizará una vez concluida cada una de las pruebas.

RECORRIDOS (DESCRIPCIÓN DE CIRCUITOS Y MAPAS)

Plano general.



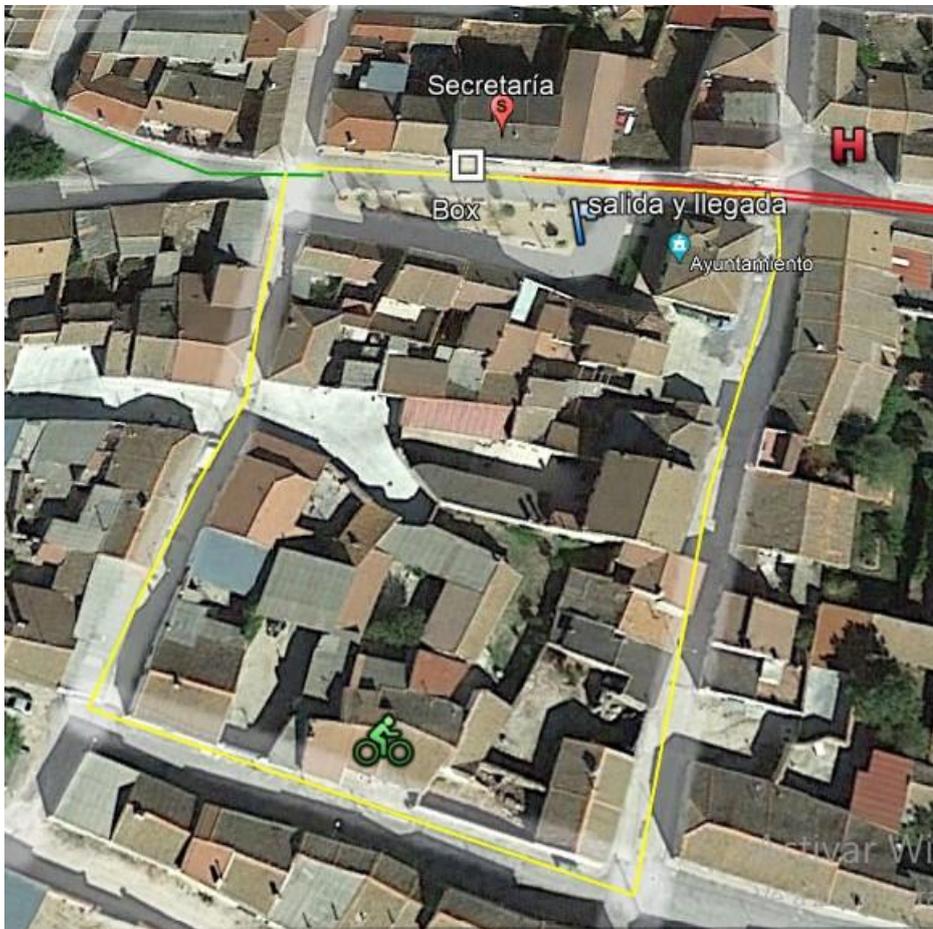
En VERDE Y AMARILLO el recorrido de bici; en ROJO circuito de carrera a pie; BOX competición; P aparcamiento, zona de espera; H ambulancia y médico.

CARRERA A PIE.

Para todas las categorías.



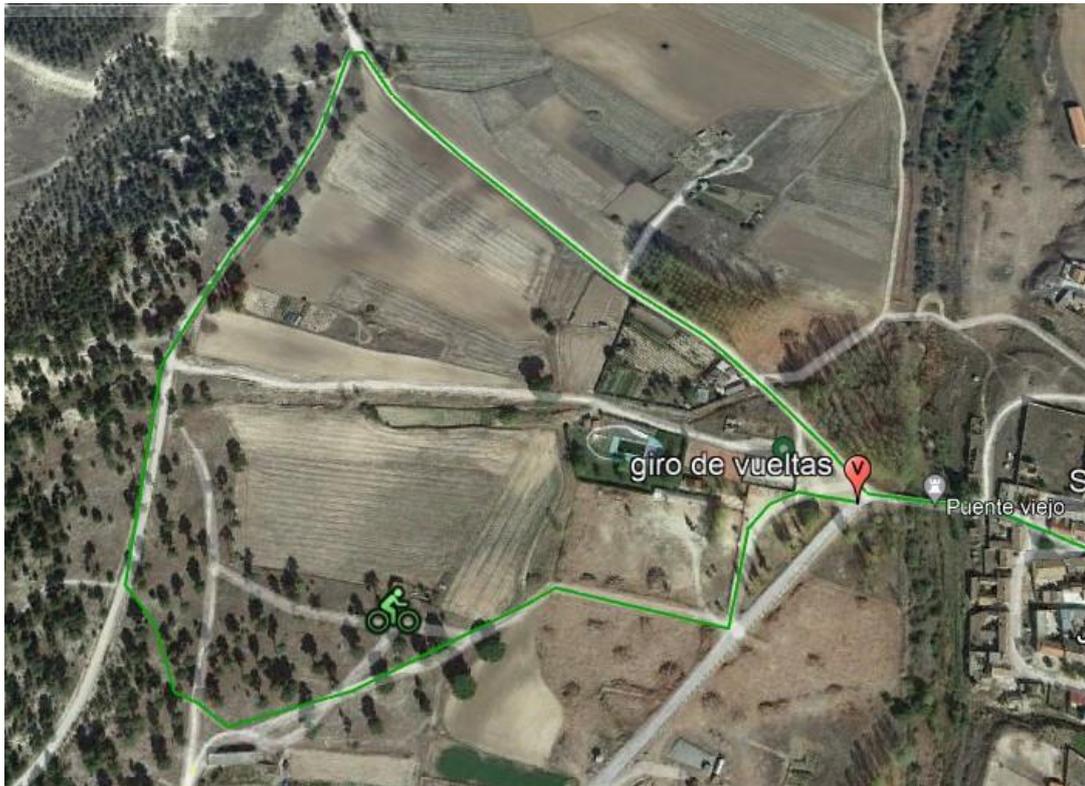
Detalle de la transición.



PRUEBA MENORES. La Salida y Llegada se sitúa el área de transición.
BTT para Prebenjamín.



BTT para las categorías Benjamín, Alevín, Infantil, Cadetes, Juveniles.



Protección de Datos:

Presto conformidad al tratamiento de los datos de carácter personal por parte del Instituto Municipal de Deportes de Segovia conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, conociendo mi derecho a ejercer los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición) en cualquier momento ante la entidad responsable del tratamiento.